

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA LAVILISTA S.A., CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL DOS MIL VEINTE.-**

En la ciudad de Machala, a los treinta días del mes de Marzo del año dos mil veinte, a las ocho horas veintinueve minutos, en la oficina de la compañía, ubicada en AV 25 DE JUNIO S/N Y CALLE SECUNDARIA, se encuentran presente los accionistas de la compañía **LAVILISTA S.A.**, señor **WEN SHENGWEI**, propietario de setecientos noventa y nueve acciones ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad; y, señora **HERAS FIGUEROA PATRICIA MARGARITA**, propietaria de una acción ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad, con lo que se encuentra presente todo el capital suscrito y pagado.

La sesión la preside de forma ad hoc el señor **WEN SHENGWEI**, y actúa en la Secretaría la señora **HERAS FIGUEROA PATRICIA MARGARITA**, con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el balance general y estado de resultados de la compañía en el ejercicio fiscal 2019;
2. Conocer y resolver el informe de la Gerente General correspondiente a su administración en el ejercicio fiscal 2019;
3. Conocer y resolver el informe de comisario del ejercicio fiscal 2019; y,

Terminada la lectura del orden del día la Presidente Ad Hoc de la Junta dispone que se debe proceder a resolver sobre los anotados puntos, acerca de los cuales todos los accionistas están ya debidamente informados con anterioridad.

1. **Conocer y resolver sobre el balance general y estado de resultados de la compañía en el ejercicio fiscal 2019.-** En relación al primer punto del orden día, la Presidente Ad Hoc de la Junta solicita al Gerente General que proceda a entregar a cada uno de los accionistas un ejemplar de estos balances, que contiene las cifras del balance general y estado de resultados de la compañía del ejercicio fiscal 2019. Luego de la respectiva lectura y análisis, el presidente ad hoc de la Junta procede a solicitar al accionista **WEN SHENGWEI** se pronuncie sobre su voto, él contesta "Mi voto es a favor de la aprobación del balance general y estado de resultados de la compañía del 2019". A continuación, la señora **HERAS FIGUEROA PATRICIA MARGARITA**, en su calidad de accionista, se pronuncia contestando que "Mi voto es a favor de la aprobación del balance general y estado de resultados de la compañía del 2019". Ante la expresión de estos votos, por unanimidad de los votos presentes, o sea, con el voto de la totalidad de los accionistas y del capital concurrente a la sesión se **RESUELVE APROBAR EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS DE LA COMPAÑIA DEL EJERCICIO FISCAL 2019.**

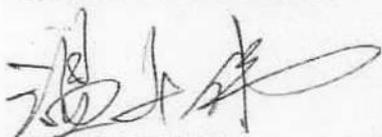
2. **Conocer y resolver el informe de la Gerente General correspondiente a su administración en el ejercicio fiscal 2019.-**

En relación al segundo punto del orden día, el Presidente ad hoc de la sesión a cada uno de los accionistas presentes entrega una copia del informe del Gerente General correspondiente a su administración en el año 2019. Luego de la respectiva lectura y análisis, la presidente ad hoc de la Junta procede a solicitar al accionista **WEN SHENGWEI** se pronuncie sobre su voto, él contesta que "Mi voto es a favor de la aprobación del informe de Gerente General de la compañía del 2019". A continuación, la señora **HERAS FIGUEROA PATRICIA MARGARITA**, en su calidad de accionista, se pronuncia contestando que "Mi voto es a favor de la aprobación del informe de Gerente General de la compañía del 2019". Ante la expresión de estos votos, por unanimidad de los votos presentes, o sea, con el voto de la totalidad de los accionistas y del capital concurrente a la sesión se **RESUELVE APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE A SU ADMINISTRACIÓN EN EL EJERCICIO FISCAL 2019.**

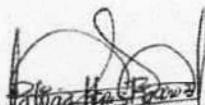
3. **Conocer y resolver el informe de comisario del ejercicio fiscal 2019.-**

En relación al tercer punto del orden día, la Presidente ad hoc de la sesión, a cada uno de los accionistas presentes entrega una copia del informe de la Comisaria. Luego de la respectiva lectura y análisis, el presidente ad hoc de la Junta procede a solicitar al accionista **WEN SHENGWEI** se pronuncie sobre su voto, él contesta que "Mi voto es a favor de la aprobación del informe de comisario de la compañía del 2019". A continuación, la señora **HERAS FIGUEROA PATRICIA MARGARITA**, en su calidad de accionista, se pronuncia contestando que "Mi voto es a favor de la aprobación del informe de comisario de la compañía del 2019". Ante la expresión de estos votos, por unanimidad de los votos presentes, o sea, con el voto de la totalidad de los accionistas y del capital concurrente a la sesión se **RESUELVE APROBAR EL INFORME DE COMISARIO DEL EJERCICIO FISCAL 2019.**

Se concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual es leída a los presentes, quienes la aprueban por unanimidad, sin observación alguna que hacer, firmando para constancia de todos los presentes en unidad de acto, concluyendo la sesión a las nueve horas y treinta del mismo día. F) **WEN SHENGWEI**, Presidente ad-hoc de la Junta - Accionista; F) **HERAS FIGUEROA PATRICIA MARGARITA**, Secretaria - Accionista.



**WEN SHENGWEI**  
Presidente ad-hoc de la Junta  
Accionista



**HERAS FIGUEROA PATRICIA MARGARITA**  
Secretaria de la Junta  
Accionista